

Dirección de  
Planes y Presupuestos

**Ministerio de Hacienda**  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 584/XX  
I.F. N° 93 - 01/10/2014

## **Informe Financiero**

### **Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 20.551 que regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras e introduce otras modificaciones legales.**

#### **I. Antecedentes**

El proyecto introduce modificaciones a la Ley N°20.551 sobre Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, las que tienen por finalidad perfeccionar la forma de cálculo de la vida útil de los proyectos mineros, determinar la oportunidad para comenzar a constituir la garantía financiera respecto de proyectos de hidrocarburos, e introducir ajustes al procedimiento de evaluación de los proyectos de cierre.

Asimismo, el proyecto modifica el Decreto Ley N°3.525, que crea el Servicio Nacional de Geología y Minería, facultándolo para requerir información geológica básica de carácter general, dotándolo de una potestad sancionatoria ante incumplimientos establecidos en el Código de Minería.

#### **II. Efecto del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal.**

La presente iniciativa no tiene impacto fiscal por cuanto está orientada a perfeccionar la normativa.

Visación Subdirección de Presupuestos:

 *Granado*  
Señor Sergio Granado Aguilera  
Director de Presupuestos

  
SUB  
DIRECTOR

  
CAMARA DE DIPUTADOS  
ABOGADO  
OFICIAL  
DE  
PARTES  
CHILE

03.10.14  
12:59

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

  
MINISTERIO DE HACIENDA  
SUBDIRECCIÓN DE RACIONALIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

